EVALUACIÓN FINAL INV-MC-012-2026

Manizales, 19 de marzo de 2026

Doctor
JORGE MANUEL GARCIA MONTES
Gerente
Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA

Referencia: Informe final de evaluación proceso INV-MC-012-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES INVAMA, VIGENCIA 2026"

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS ($49.015.417,00)

Nos permitimos presentar segundo informe de evaluación, correspondiente al proceso de la referencia, atendiendo a lo reportado en el informe inicial, publicado el 23 de febrero del presente año dentro de los términos establecidos en la plataforma SECOP II.

Dentro de la revisión, efectuada por el Comité, tras haber recibido observación frente al informe inicial, este comité + encontró que, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso, la oferta presentada por el proponente TRABAJO SEGURO PASSOMET, no se encuentra habilitada para adjudicación, por no haber subsanado, en el plazo establecido, el requisito correspondiente a experiencia específica.

Por tal razón, se procedió con la evaluación de **CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS**, quien se encuentra en segundo lugar, respecto de la presentación de propuesta económica, habilitada, con MENOR PRECIO UNITARIO TOTAL.

Una vez efectuada la evaluación al nuevo oferente, se determinó que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes previstos en la Invitación a Cotizar, corriéndose el traslado del correspondiente informe.

Dentro del referido término de traslado, no se recibieron observaciones frente al informe publicado. Así mismo, no había lugar a la presentación de documentos de subsanación; razón por la cual este Comité ratifica que, efectivamente, el proponente **CUMPLE** con la totalidad de requisitos establecidos en el proceso.

EVALUACIÓN FINAL INV-MC-012-2026

CONCLUSIÓN:

Una vez verificados todos los documentos aportados por el proponente **CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS** con **NIT: 900.251.503-4,** así como todas las condiciones jurídicas, de experiencia, capacidad financiera y demás requisitos establecidos en la Invitación a Cotizar, se determina por parte del Comité, que dicho proponente **CUMPLE** con la totalidad de requisitos exigidos, razón por la cual se recomienda **ADJUDICAR** el proceso al mismo por **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINCE MIL CUATROCIENTOS DIECISETE PESOS ($ 49.015.417,00),** valor al que asciende el presupuesto estimado en el proceso.

COMITÉ EVALUADOR.